

**Estimado(a) accionista:**

Conforme lo dispuesto en la ley N° 20.382 sobre Gobiernos Corporativos, tenemos a su disposición los siguientes antecedentes:

- 1.- Ejemplares actualizados de sus estatutos firmados por el gerente, con indicación de la fecha y notaría en que se otorgó la escritura de constitución y la de sus modificaciones, en su caso, y de los datos referentes a sus legalizaciones;
- 2.- Copia del acta de la última junta de accionistas de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.;
- 3.- Listado actualizado de los accionistas de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. con indicación de su domicilio y número de acciones;
- 4.- Memoria, el informe de los auditores externos y los estados financieros auditados de la sociedad;
- 5.- Citación a juntas de accionistas, si corresponde, y;
- 6.- Política de habitualidad de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. para operaciones con partes relacionadas, conforme lo dispuesto en la letra b) del último inciso del artículo 147 de la ley N° 18.046.

Para tener acceso a dicha información, le agradeceremos acreditar su condición de accionista enviando un correo al Sr. Wagner Guida de Araujo, Gerente General, a su correo [wagner.guida@itau.cl](mailto:wagner.guida@itau.cl).

Adjunto a dicho correo deberá enviar un archivo que contenga escaneada una copia de su cédula nacional de identidad, además de incluir su número telefónico, domicilio e indicación de la información requerida.

Sin otro particular,

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A..